

Resolución

Nº 07151/2017

Expediente

2017-88-01-10789

Acta Nº

01870/2017

VISTO: que por resolución N.º 06609/2017 se remitieron las presentes actuaciones a la Junta Departamental, solicitando anuencia para declarar de interés departamental las actividades que se desarrollen en el marco de la carrera de formula 1 - "Power Boat Punta del Este";

CONSIDERANDO: que el Legislativo se expidió en forma favorable en sesión celebrada el 19 de setiembre del 2017, por resolución N.º 294/2017;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. N.º 1 del Decreto N.º 3515;

EL INTENDENTE DE MALDONADO**RESUELVE:**

1º)- Declárese de Interés Departamental las actividades que se realizarán en el marco de la carrera de Formula 1 "Power Boat Punta del Este", a realizarse entre los días 8 y 10 de diciembre del corriente año en dicha ciudad.

2º)- Por Dirección de Administración Documental notifíquese al gestionante y comuníquese a la Dirección de Comunicaciones para su difusión. Oportunamente, archívese.-

[Resolución incluída en el Acta firmada por Alvaro Hernan Villegas el 04/10/2017 11:23:53.](#)

[Resolución incluída en el Acta firmada por Enrique Antia el 06/10/2017 12:17:56.](#)